

Sistema Nacional GIF+ROC
Gestión Instantánea Fiscal y Registro de Operaciones Certificadas
Menos burocracia. Menos fraude. Más protección al contribuyente.

*"La finalidad del sistema no es recaudar más,
sino registrar mejor, reducir errores, proteger al contribuyente diligente
y aumentar la eficiencia del conjunto del sistema tributario."*

PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD RECAUDATORIA

El sistema GIF+ROC tiene como finalidad mejorar la calidad, trazabilidad y seguridad de la información fiscal, **sin que su implantación implique la creación de nuevas obligaciones tributarias, nuevos impuestos o incrementos automáticos de la carga fiscal para ciudadanos y empresas.**

Este principio responde directamente a la crítica más habitual ante cualquier digitalización fiscal: "esto es otra herramienta para recaudar más". La filosofía E² es la contraria: menos burocracia, más eficiencia, más protección del contribuyente.

EL PROBLEMA ACTUAL

- Exceso de burocracia y tickets/facturas en papel.
- Errores de OCR en la digitalización de comprobantes.
- Pérdida de justificantes con consecuencias fiscales.
- Elevados costes administrativos para empresas y autónomos.
- Fraude documental y litigios tributarios constantes.
- Inseguridad jurídica ante fallos técnicos no imputables al ciudadano.

COSTE DE IMPLANTACIÓN Y AHORRO ESTIMADO**+3.000 a +5.000 M€****de recaudación adicional anual por reducción del fraude documental (estimación conservadora)**

CONCEPTO	ESTIMACIÓN
Coste de desarrollo e implantación nacional	200-350 M€ (fase inicial)
Coste de mantenimiento anual	40-70 M€/año
Ahorro en costes administrativos (empresas/autónomos)	Reducción significativa de tiempo de gestión
Reducción estimada de litigios tributarios	-25%
Reducción estimada de costes de gestión	-20%

Recaudación adicional por reducción de fraude	+3.000 a +5.000 M€/año
---	------------------------

La inversión inicial se amortiza en menos de un año de funcionamiento únicamente con el ahorro derivado de la reducción del fraude documental.

ARQUITECTURA DEL SISTEMA — TRES CAPAS

CAPA	NOMBRE	FUNCIÓN
1	GIF Gestión Instantánea Fiscal	Puerta de entrada: registro inmediato, captura de datos, facturación y ticket digital.
2	ROC Registro de Operaciones Certificadas	Cerebro técnico: verificación cruzada, corrección automática y detección de duplicidades.
3	C3 Centro de Resolución y Supervisión	Red de seguridad: revisión humana, resolución de incidencias y auditoría.

FLUJO DE FUNCIONAMIENTO

1	Se genera una operación (ej. compra en supermercado)
2	GIF registra fecha, hora, importe, IVA y comercio
3	ROC valida coherencia, integridad y duplicados
4	Si todo es correcto → validación automática
5	Si hay incidencia → activación ROC avanzada
6	Si persiste → intervención C3 (revisión humana)
7	Emisión de certificado

PROTECCIÓN DEL CIUDADANO

SITUACIÓN	SOLUCIÓN
Ticket perdido	Recuperable
Ticket roto	Reconstruible
Ticket deteriorado	Validable
Error OCR	Corregible
Fallo técnico	Revisable

GOBERNANZA — CONSEJO NACIONAL GIF

Formado por AEAT, Seguridad Social, Comunidades Autónomas, municipios, expertos tecnológicos y la Agencia de Protección de Datos. Funciones: supervisión, actualizaciones, auditorías y seguridad.

Principio: ningún gobierno puede manipular unilateralmente el sistema.

CIBERSEGURIDAD Y ESTATUTO DEL USUARIO

Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	Cumplimiento obligatorio con auditorías periódicas internas y externas
Centro de respuesta a incidentes	Protocolo ante ataques, fugas de datos o caídas del sistema
Copias de seguridad distribuidas	Geográficamente distribuidas para evitar pérdida de información
Estatuto del Usuario GIF	Derecho a acceso, corrección, descarga, portabilidad y revisión humana. Derecho a conocer por qué una operación fue rechazada o revisada.

INTEROPERABILIDAD — NO SUSTITUYE, CONECTA

GIF+ROC se integra con Verifactu, Facturae, TPV, bancos, ERP empresariales y software contable existente (Sage, Holded, A3, Contasol, Odoo). No sustituye los programas que ya usan empresas y autónomos; los conecta. Esto facilita enormemente su adopción.

PLAN DE IMPLANTACIÓN GRADUAL

FASE	DESTINATARIO
Fase 1	Grandes empresas
Fase 2	Pymes
Fase 3	Autónomos
Fase 4	Administraciones públicas
Fase 5	Integración total del sistema

INDICADORES DE ÉXITO A 5 AÑOS

INDICADOR	META
Tickets digitales	90%
Reducción de papel	50%
Reducción de errores documentales	30%
Reducción de litigios administrativos	25%
Reducción de costes de gestión	20%

INTEGRACIÓN CON EL ECOSISTEMA E²

IVA E²	Registro automático de operaciones por tramo
--------	--

Ticket Digital Opcional	GIF+ROC es su soporte principal
Economía Circular	Trazabilidad del Pasaporte Circular de residuos
Subvenciones	Seguimiento completo de expedientes
Contratación Pública	Verificación documental automática

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

Art. 9.3 CE	Seguridad jurídica.
Art. 18.4 CE	Protección de datos.
Art. 31.1 CE	Sistema tributario justo.
Art. 103 CE	Eficacia administrativa.
Art. 105 CE	Transparencia administrativa.
Ley 58/2003	Ley General Tributaria.
Ley 39/2015 y 40/2015	Procedimiento administrativo y régimen jurídico del sector público.
RGPD / LOPDGDD	Protección de datos personales.
Reglamento eIDAS	Identificación electrónica y servicios de confianza.
Normativa Verifactu	Sistemas informáticos de facturación.

GIF+ROC no es una herramienta para recaudar más. Es un sistema para registrar mejor, reducir errores, proteger al contribuyente diligente y aumentar la eficiencia del conjunto del sistema tributario español. Menos burocracia. Más seguridad jurídica. Sin nuevas obligaciones fiscales.